



XPRESSIONES

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA XPRESSIONES CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA 28 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Lago Agrio , a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil veinte, en el inmueble situado en Manuelita Saenz s/n y Av, Chofer Progreso, siendo las nueve horas, se reunió la totalidad de los accionistas de la compañía XPRESSIONES CIA. LTDA.:

1. El señor JEOVANNY ALBERTO AGUILERA ORTIZ, propietario de 360 acciones.
2. El señor KEVIN HERNANDO OROZCO CAÑÓN, propietario de 20 acciones.
3. El señor LEONARDO ENRIQUE RINCONES CAÑIZARES, propietario de 20 acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1,00) cada una y se encuentran suscritas y pagadas íntegramente.

Los mencionados accionistas son mayores de edad y domiciliados en la ciudad de Lago Agrio.

Asiste también el Gerente General de la Compañía XPRESSIONES CIA. LTDA. Señor JEOVANNY ALBERTO AGUILERA ORTIZ y el Presidente de la Compañía señor Kevin Hernando Orozco Cañon.

Se constituye la Junta General Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, en virtud de que los accionistas presentes han aceptado por unanimidad la celebración de la junta, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General respecto del estado financiero correspondiente al ejercicio 2019 .
2. Conocer y resolver sobre el estado financiero de la Compañía correspondiente al ejercicio 2019
3. Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades correspondiente al ejercicio 2019

Preside la Sesión, el señor JEOVANNY ALBERTO AGUILERA ORTIZ y de Secretario actúa el accionista LEONARDO ENRIQUE RINCONES CAÑIZARES.

La Presidencia dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario, y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Verificado el Quórum Reglamentario con la presencia del cien por ciento de los accionistas de la compañía, la Presidencia declara instalada la Sesión y pone en consideración de la Sala el objeto de la Reunión.

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas luego de deliberar por unanimidad de votos acuerda:



XPRESSIONES

UNO) APROBAR EL INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

DOS) APROBAR EL ESTADO FINANCIERO DEL EJERCICIO 2019

TRES) RESPECTO DEL REPARTO DE UTILIDADES LA JUNTA GENERAL RESUELVE NO DISTRIBUIRLAS Y MANTENER LOS DIVIDENDOS DEL PRESENTE EJERCICIO ECONOMICO HASTA QUE UNA NUEVA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS RESUELVA REPARTIRLAS CON EL OBJETO DE NO BAJAR EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA Y RESTAR LIQUIDEZ A LA EMPRESA

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida la sesión, concediéndose un momento de receso para la redacción del acta.

Reinstalada la Sesión, con la presencia de los mismos señores accionistas, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma e aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, firmando para constancia de los concurrentes.

SR. JEOVANNY ALBERTO AGUILERA ORTIZ

PRESIDENTE DE LA JUNTA

SR. LEONARDO ENRIQUE RINCONES CAÑIZARES

SECRETARIO DE LA JUNTA

SR. KEVIN HERNANDO OROZCO CAÑON

ACCIONISTA



XPRESSIONES

Certifico: Que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía al que me remito en caso de ser necesario. Lago Agrio,
28 de marzo del 2020.

SR. LEONARDO ENRIQUE RINCONES CAÑIZARES
SECRETARIO AD-HOC